

V I S T O :

Que en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por este H.Cuerpo el día 10 de Mayo de 1996, se dió tratamiento al Expediente: H-8-96 H.CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA-Dip. HECTOR MARIA GUTIERREZ- eleva Proyecto de Resolución Ref: Asignación de \$ 250.000 para adecuación desagües pluviales en Pergamino;

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino ----- adhiere en todos sus términos al Proyecto de Resolución de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires -presentado por el Sr. Diputado HECTOR MARIA GUTIERREZ-, referido a la asignación de \$ 250.000 para adecuación desagües pluviales en Pergamino.-

ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente a la Honorable Cámara ----- de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido ARCHIVESE.-

PERGAMINO, Mayo 13 de 1996.-

RESOLUCION N° 688/96.-



Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Daniel Ansel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE